

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriolo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

EPOCA 2.^a

Martes 6 de Febrero de 1900

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVI = Núm. 4508



EL SEÑOR

Don Luís Peñalosa y Contreras Meléndez y Meneos

ha fallecido en Salamanca el Martes 6 de Febrero de 1900

á los 63 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Elvira Ibáñez y García; su hija D.^a Elvira Peñalosa Ibáñez; sus hermanos D.^a María del Consuelo y D. Felipe María Peñalosa y Ceballos Escalera; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos, demás parientes y amigos

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana que le serán muy agradecidos por la familia doliente.

Funeral: El Miércoles 7, á las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Afueras de Zamora, Hotel núm. 7.

El duelo se despidе en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

A los que aún conserven esperanzas de que el partido conservador y las minorías de S. M. regeneren este desventurado país, recomendamos la lectura del siguiente artículo de *La Ley*:

Regalo de 60 millones

«A la pobrecita *Trasatlántica*, que tantos servicios nos prestó en las desastrosas campañas ultramarinas, se la otorga una subvención de 60 millones de pesetillas, pagaderas en ocho anualidades, contando desde la actual.

Y efectivamente, fueron grandes y patrióticos tales servicios, transportando á las que fueron colonias nuestras unos 200.000 hombres, militares y civiles, y repatriando 130.000 amén del inmenso número de toneladas de material, víveres, etc., etc.

Cuando la poderosa Compañía contrató en 1874 y 1887 aquellos servicios y los del correo, el movimiento

anual de transporte se reducía á unos 12.000 hombres para cubrir bajas naturales y, por consiguiente, el precio de embarque, se estipuló teniendo en cuenta la cifra expresada.

Calcúlese ahora el grande beneficio obtenido durante cinco años de guerra, y sucesos derivados de ella por el pacto de paz con pérdida absoluta de los territorios cubanos y filipinos. La *Trasatlántica* siguió cobrando igual estipendio por transportar 12.000 hombres que 330.000 y pico, además del embarque de tantos materiales en el período de la campaña y posteriormente.

Varias empresas navieras de España y del extranjero ofrecieron considerable rebaja de fletes, pero nuestros paternales Gobiernos no aceptaron; convenía seguir protegiendo á la Sociedad regentada por los Comillas, Sotolongos y Compañía.

Llega el momento de liquidar resultas de la guerra, es preciso compensar intereses ¡¡LESIONADOS!! Y allá van los 60 millones, después de un debate en contra que mantienen los políticos siguientes: Maura, Azcárate, Canalejas y Alvarez Capra.

El jefe del Gobierno, señor Silveira, ofició de abogado de la Compañía, después de ensalzarla el señor La Cier-

ba, diputado por Mula (Murcia), al cual está encomendada la misión de ministro del Fomento nacional, bajo las órdenes é inspiraciones del marqués de Pidal, ocupante de la poltrona y mudo por compromiso en el gallinero parlamentario.

Y sucedió lo que se esperaba por las gentes enteradas de cuanto pasa entre bastidores de la comedia congresal; votaron la millonada 110 ministeriales, incluyendo funcionarios públicos con sueldo y demás gangas, así como también unos 8 caballeros de la oposición convenida.

De las minorías apenas se reunieron 20 sufragios contrarios, brillando por su abstención el señor Sagasta con casi toda la plana mayor del partido liberal, exceptuando los señores Vega Armijo y algún otro no tan notable.

Los gamacistas, fuera del señor Maura, tampoco quisieron oponerse; igual ejemplo dieron Romero Robledo y los tetuanistas.

Falta que en el Senado se sancione el regalo de los 60 millones: tampoco ofrecerá peligro, á juzgar por la actitud de los elementos de oposición que funcionan en perfecta inteligencia con los del Congreso.

Triunfa, pues, la *Trasatlántica*, llora el país...

ASAMBLEA DE COLEGIOS MEDICOS ESPAÑOLES

Con grandísimo retraso, y después de haber publicado la reseña de la sesión segunda, ha llegado á nuestro poder la de la sesión primera, que transcribimos á continuación:

Sesión del día 1.º de Febrero (1)

Abierta la sesión á las tres de la tarde, el presidente señor Calleja, en sentidas y elocuentes frases, saludó á los representantes de las cuarenta y cinco provincias que acudían á una Asamblea para la que solo se habían invertido diez días en su organización; hizo ver la importancia de los asuntos que en la misma se habían de tratar, y después de nombrar la Junta directiva formada por el presidente señor Calleja, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios, se acordó el programa que había de ser objeto de discusión en las sesiones sucesivas, y cuyo programa está compuesto de los siguientes temas:

1. Gestionar la aprobación de la Ley de Sanidad, como necesidad de la

(1) Los informes de las sesiones de la Asamblea nos han sido enviados por el representante del Colegio de Médicos de esta capital, nuestro buen amigo don Guillermo Hernández Sanz.

salud pública; ponentes, señores Llorente, Marrón y Pulido.

2.º Defensa de la inamovilidad de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares de los municipios; ponentes, señores Barroso, Caballero y Rebollar.

3.º Defensa de la Colegiación obligatoria; ponentes, señores Llorente, González del Castillo é Iranzo.

4.º Defensa de la reglamentación de las asociaciones y empresas médico-farmacéuticas en el sentido del capítulo III de los Estatutos de los Colegios Médicos; ponentes, señores Lacort, Caro y Acha.

5.º Gestionar para que sea suprimido, en la base 10.ª, el último período del párrafo 2.º, que dice: «Los específicos de composición conocida podrán ser libremente expendidos»; ponentes, señores Pulido, Calatraveño y Cortés.

6.º Gestionar para la persecución y castigo de las intrusiones; ponentes, señores Herrera, Ayre, Tons y Daudín.

7.º Reglamentación interior de los Colegios Médicos, libremente establecida en cada uno según sus necesidades, pero bajo la base de que se formen secciones de distrito para hacer más eficaces las medidas que sean acordadas en bien de toda la clase; ponentes, señores Alemany, González Castillo y Gomar.

8.ª Conveniencia de un Congreso de Deontología médica, en el que se señalen claramente cuáles deberes tienen los médicos para con la sociedad y para con las autoridades, y los que tienen unos con otros, determinando hasta dónde es lícito en el orden legal la asistencia gratuita á quienes no son pobres en establecimientos pagados por el Estado, la provincia y el municipio; ponentes, señores Caro, Paniagua y Codina.

9.ª Creación de un Montepío médico; ponentes, señores Barroso, Cavera y Contreras.

10.ª Reglamentación del servicio de forenses; ponentes, señores Marín, Paradela y Noto.

11.ª Reforma de tributación de la clase médica; ponentes, señores López Munier, Hernández Sanz, Ovejero, Luciano López y Martínez y Martínez.

12.ª Bases para el establecimiento de la solidaridad entre los Colegios médicos; ponentes, señores Ortega Giménez, Fernández Sánchez, Valbuena y Acha.

Se levantó la sesión á las siete de la noche, acordándose celebrar la inmediata el día 2 á las diez de la mañana.

De la sesión tercera sólo nos han sido enviadas las bases aprobadas del dictamen de la ponencia en el tema 12, que son como sigue:

1.ª La Junta directiva del Colegio de Médicos de Madrid tendrá el carácter de Junta central, para que sea gestora de todos los asuntos que interesen á las Juntas de Colegios de provincias.

2.ª El presidente y secretario de los Colegios interesados en un asunto, así como los demás Colegiados, podrán unirse á la Junta central, teniendo voz y voto los dos primeros.

3.ª Se celebrará una Asamblea ordinaria cada año y extraordinarias cuando la índole de los asuntos lo requieran.

4.ª Como sitio central, se señala Madrid para las indicadas Asambleas que, con carácter extraordinario, podrán tener lugar siempre que lo solicite la de la Corte, ó sea pedida por ocho Juntas provinciales de los Colegios.

5.ª Sólo podrán ser modificadas

estas bases por acuerdo de la mayoría de las Juntas de Gobierno.

CORTA DE MADRID

Febrero 5.

Sesión del Congreso

Preside el señor Pidal.

El señor Cañellas apoya su proposición incidental pidiendo que el Gobierno declare sus propósitos respecto á la propaganda catalanista. Dice que está solo (protestas de los diputados catalanistas). Habla del idioma catalán (protestas en la Cámara. Varios dicen: «dialeto... dialeto»). Insiste en llamarle idioma; así le ha declarado la Academia. Se queja de los prejuicios que hacia Cataluña siente la nación entera (protestas). Niega que Cataluña odie al poder central. Los catalanes—dice—no pueden ser diputados por otras provincias, mientras que los candidatos del resto de España salen por Cataluña. Se ocupa de la cuestión de Lérida, por no estar sub-júdice. Recuerda que el señor Silvela trajo al ministerio regionalistas como los señores Durán y Polavieja.

Se interrumpe el discurso del señor Cañellas, leyendo el señor Villaverde su proyecto de ley sobre la devolución de fianzas de Ultramar.

Sigue el señor Cañellas aludiendo al artículo que publicó *El Día*, atribuido al señor Silvela, donde se declaraba que Andalucía, donde jamás floreció el separatismo, debiera estar separada de la corona de España. Hace historia de la Unión conservadora. (Varias interrupciones). Dice salir de la Universidad, plantel de jóvenes de gran valía, tan alejados del movimiento político, que ni siquiera saben que hay Cortes. (Uno interrumpe ¡valiente juventud!) Cañellas elogia la juventud antedicha, entre las risas de la Cámara, asegurando que estos jóvenes valen más que el resto de la juventud española.

El presidente le ruega que se cifa á la cuestión.

Dice que el señor Silvela no es ni oportunista, pues se rectifica á cada minuto. Protesta de que los diputados catalanes se negaran á firmar la proposición.

El señor Cañellas cita una interview del señor Dato, que dice pone los pelos de punta. Lee un párrafo del discurso que pronunció Silvela en el Senado, donde declaró que no puede impedirse la discusión de los temas catalanistas, autonomistas ni regionalistas, deduciendo que se contradicen los señores Silvela y Dato. Termina diciendo que si el Gobierno no hace nada, el problema tomara otro cariz.

El señor Rivona lee varias enmiendas que se han presentado al impuesto de derechos reales.

El señor Dato, contestando al señor Cañellas, dice que las exageraciones del orador acabarán por hacer antipática á aquella laboriosa región. Se muestra conforme con el gobernador de Lérida y aprueba su conducta.

Continúa el señor Dato diciendo que lo que es lícito en Barcelona, es lícito también en Lérida.

Las leyes no son retroactivas.

Se suspende la discusión y comienza la del impuesto sobre derechos reales.

Se acepta una enmienda del señor Curella.

El señor Domínguez Pascual defiende otra, pidiendo que se exceptúe del impuesto el arrendamiento de pequeñas parcelas.

Le contesta el señor Fernández Hontoria.

En votación nominal es desechada.

Varios ministeriales votaron en pró.

El señor Alvarado apoya una proposición que después retira.

A última hora se levanta don Trifino Gamazo á apoyar otra enmienda.

Sesión del Senado

El conde de las Almenas reitera su petición al ministro de Marina, para que remita á la Cámara las comunicaciones oficiales que dirigió al ministerio, el agregado naval de Washington. Pide también una nota de lo que pagan por contribución industrial las compañías ferroviarias.

Se entra en el orden del día y se discute el presupuesto de Fomento.

Hallándose ausentes los que habían de combatir la totalidad, hácelo el marqués de

Reinosa, censurando las cifras de Obras públicas.

Combate extensamente la indemnización á la Compañía Trasatlántica.

Alcance de noticias

París 5.—Se dice que sir Monson abandonó precipitadamente París, por haber recibido un despacho de Londres ordenándole se trasladara á Roma para activar las negociaciones para obtener el envío de tropas italianas á Egipto, donde se prevee han de surgir complicaciones por parte de Francia, Alemania y Rusia.

Londres 5.—Con motivo de la guerra, sufren mucho las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Transvaal, pudiendo solo importar ahora, las compañías inglesas de Lorenzo Márquez y Eats London, que no admiten mercancías para las repúblicas sudafricanas. Con fecha de ayer dicen que continúa el bombardeo de Ladysmith. Buller y White cambian mensajes con facilidad. Las tropas inglesas del Tugela piden marchar sobre Ladysmith. Los boers de Dardrech han sido reforzados, guarneciendo dicha plaza 2200. Stormberghay le defienden unos 400 ó 500 boers. El commando Janestoun cuenta con mil combatientes.

París 5.—Federico Francisco III, hablando de asuntos internacionales, ha dicho á un periodista, que Europa habrá de intervenir en el arreglo de la cuestión sudafricana. El imperialismo británico es peligroso para el mundo entero. La paz universal obliga á poner coto á la desmedida ambición del jingoismo inglés. Lamenta que Alemania carezca de escuadra poderosa. Francia y Rusia se hallan en buenas condiciones para hacer frente á Inglaterra.

La escuadra inglesa del Canal llegará á Gibraltar el 15 del actual, pasando antes la ría Arosa.

Telegrafían de Londres que más de diez mil canadienses se han alistado para marchar al Transvaal, necesitando los ingleses. Se ha confirmado que Buller marcha sobre Ladysmith.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 69'45.
- Exterior, 00'00.
- Amortizable, 77'35.
- Cubas viejas, 82'00.
- Cubas nuevas, 68'35.
- Empréstito de Aduanas, 101'85.
- Empréstito filipino, 86'75.
- Banco, 497'50.
- Tabacos, 412'00.
- París vista, 28'40.
- Londres vista, 00'00.

Londres 5.—Se confirma que las fuerzas de Buller cruzaron el Tugela y marchan por Acton Homes sobre Ladysmith. Los burghers vigilan desde las inmediaciones del vado Potgieter los movimientos de los ingleses, contando para ello con varios cañones. La prensa se muestra muy optimista respecto á la nueva intentona de Buller. Se dice que éste se ha apoderado de dos desfiladeros que facilitan el acceso á Ladysmith. Clery, mandando numerosas fuerzas, ejecuta, simultáneamente, movimiento envolvente por oriente de Ladysmith. El ministerio de la Guerra reserva despachos que se supone tiene respecto del movimiento de las tropas. Crece la expectación. Los boers han aprisionado en Singenfontein á una patrulla de carabineros.

AGENCIA ALMODOBAR.

A un rival

ROMANCE VIEJO

Si tuvieras espolones,
gallo el mundo te llamara,
rufián entre los rufianes,
canalla entre los canallas,
fucidor de actos rastreros,
corchete de torpes farsas,
león entre Celestinas
y entre los hidalgos rana;

hijo de moza insolente,
sin más timbres que la sarna
y varias bubas, que fueron
cogidas en carnes rancias,
de vendejas vergonzantes,
de tu porte y tu calaña;
rey sin par de las letrinas,
de los garitos monarca,
amamantado en la trena
y pulido en las gurapas;
compinche de Rinconete
en la cárcel y en la tasca;
ambulante monopolio
de indecencias y de trampas;
histrión infame que á Caco
en los tugurios encarnas
y al que es tímido despojas
de la nuez y de la caspa...

Aburrida por tus frases,
hoy me ha dicho Mari-Juana,
que pretendes con tu empuje
ocupar mi puesto y... vaya...
que no fuera de Sanlúcar
bien nacido quien te habla,
si mirase indifereente
tus tapujos y tus mafias,
sin prometer, como hidalgo,
llenar de puntos tu cara,
de descosidos tu cuello
y tu vientre de ventanas,
para que no se apolillen
tus asquerosas entrañas.
Harto estoy, más que de doblas,
de ver que todos te aclaman,
siendo un quidam trasnochado
con más temblores que caspa.
Pudiera muy bien ahorrarme
gastar saliva en palabras,
ó echando al viento lo dicho,
meter el juego en espadas,
que en el parar no soy diestro
y soy un punto en las danzas
y más, si en ellas se estila
mucho acero y poca farsa.
No han de servirte de Caco
las argucias y artimañas
para evitarte en la jeta
un chirlo de buena marca,
y cuéntalo por seguro,
como también que me agrada,
que la venda te coloque
tras del lance Mari-Juana,
que mira en Roque el Zancudo
al jaque de mejor pasta,
que come el pan de los bravos
en la Puente Segoviana.

EL LICENCIADO REVILLA.

Crónica local y provincial

Una mujer llamada Petra Fernández, natural de Aldeaseca, tuvo la desgracia ayer mañana, en la calle de Zamora, de caerse de un carro, causándose la fractura del pie derecho.

Conducida á la Casa de Socorro, se le practicó la primera cura, siendo después trasladada al domicilio de una persona de su familia.

Resuelto el señor Baztán á que en plazo brevísimo desaparecieran los descubiertos que aún existen, por atenciones de primera enseñanza, ha dispuesto que salgan comisionados especiales, á los pueblos que aún no han cumplido tan sagradas obligaciones. Cuantas medidas de energía se adopten en este asunto, han de merecer plácemes generales.

Esta madrugada ha fallecido nuestro respetable amigo don Luis Peñalosa, tan estimado en la buena sociedad salmantina, de la que constituía una de las figuras más salientes.

Modelo del caballero español, su muerte ha producido gran pesar entre cuantos se honraban con su amistad.

Descansen en paz el ilustre finado y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sincero pésame por la irreparable pérdida que la aflige.

El domingo pasado obsequió la colonia salmantina al maestro Bretón con un banquete en el Hotel Inglés.

Pronunciaron entusiastas y elocuentes brindis, en los que resplandeció el amor á esta provincia, los señores Hernández Iglesias, Rodríguez Pinilla y Bretón.

Este último sintióse verdaderamente emocionado por las pruebas de cariño que recibió.

El señor Araujo leyó una bonita poesía, alusiva al señor Bretón, que fué muy aplaudida.

Ha fallecido en Valladolid don Francisco Barrera Gómez, padre político de nuestro buen amigo, don Isaac de la Vega, á quien, lo mismo que á la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame.

Nuevo Mundo publica esta semana un número notabilísimo.

Mujer española, portada en colores; *Recuerdos de la guerra de África*; *El niño milagroso* de la Costanilla; *La lucha de las fieras* y *Cara-sucia*, fotografías; *Plana artística* de Villalva; *El doctor Leyds*, mapa del Natal; *La viuda*, cuento de E. Blasco; *Madrid*, por Mundano; *Crónica alegre*, por Taboada y Montagud; *El laberinto árabe*, información; *Roy Villanova*, *Correa*, *Angulo*, retratos; *Apellidos ilustres*, *Quirós*, por Vilches; *Los boxeadores*, información ilustrada; *Hojas de un álbum*, poesía ilustrada; *Pensamientos y máximas*; *Relato*, de Rodao; charadas, rompecabezas, caricaturas, y continuación de las sorprendentes aventuras de *Sin dinero*. Precio 20 céntimos.

Como autores del robo de una caja de mercancías, verificado días pasados en esta estación del ferrocarril, han sido detenidos y entregados al Juzgado, dos sujetos llamados Gabriel Hernández y Benito Curto.

A 2.400 pesetas y 90 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 4 de los corrientes, en los felatos de esta capital.

En el tren correo de esta madrugada han pasado, por Salamanca, con dirección á Ciudad Rodrigo, dos compañías del regimiento de Isabel II, que van á relevar á las de Toledo que guarnecen aquella plaza.

Son muchas las personas que en Salamanca se hallan actualmente sufriendo los efectos del trancazo y oficinas hay donde la mitad del personal se encuentra enfermo. Afortunadamente, la epidemia reviste, hasta ahora, caracteres benignos.

EN LA BARBERIA

de Bernabé García, Rúa 16, se admite un dependiente.

Como es ya costumbre en el Ayuntamiento salmantino, ayer no pudo celebrar la sesión ordinaria correspondiente, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

En la calle de la Rúa, dieron ayer, á mediodía, un monumental escándalo, un carbonero y otro sugeto.

La oportuna intervención de los agentes municipales puso fin al espectáculo.

La guardia civil del puesto de Guijuelo, ha detenido y entregado al Juzgado á dos vecinos de Cabezuela de Salvatierra, presuntos autores de un robo de cereales verificado en esta localidad.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

La Comisión provincial, ha informado en el expediente que se instruye contra la Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa con motivo del descarrilamiento ocurrido el día 2 de Octubre próximo pasado, que debe imponerse á referida compañía la multa que la comisión señala en su informe.

Los estudiantes gestionan del señor Méndez, director del ferrocarril S. F. P., licencia para ir gratis á esperar en Fuente de San Esteban á la "Tuna", portuguesa.

BIBLIOGRAFIA

Aunque no hemos recibido el libro á que se refiere la siguiente nota bibliográfica, publicada en el *Noticiero*, la transcribimos por tratarse de un paisano y querido amigo nuestro.

Alfonso de Castro y la Ciencia Penal
Este es el título de la última obra publicada por Eloy Bullón y Fernández.

Las revistas y diarios de Madrid vienen ocupándose de este interesante trabajo del señor Bullón, reconociéndose unánimemente su bondad y su mérito, y no hemos de callar nosotros cuando tantos hablan y pregonan la fama del joven escritor, siquiera nuestro aplauso carezca de la autoridad que presta la competencia en la materia.

Ocupándonos de otro trabajo del mismo autor, dijimos no hace mucho tiempo que, cuando por las manos del señor Bullón pasa un libro antiguo, aparecen doctrinas y teorías, conceptos y pensamientos que otros muchos no percibieron; y esto resulta con marcado relieve en el libro que tenemos á la vista.

El mismo César Cantú afirma que antes de "Beccaria", no se había encontrado, ni se había buscado siquiera, una teoría jurídica y científica del derecho de penar, y el señor Bullón examina las obras de Alfonso de Castro y le proclama como fundador de esta rama del Derecho, aduciendo como prueba concluyente, el orden y el método que el sabio teólogo emplea en su obra para definir la ley y la pena y señalar la parte filosófica y fundamental, probando la legitimidad del derecho de penar y fijando los varios fines de la pena.

El señor Bullón llega á este término de su libro, después de exponer las vicisitudes del Derecho penal y las doctrinas acerca de los principales problemas de la ciencia penal, expuestos por Alfonso de Castro en su libro de "Potestate legis poenalis", y de compararlos con las de "Beccaria".

Enviamos al señor Bullón y Fernández entusiasta aplauso, repetición de los que á diario recibe en Madrid de los pensadores más eminentes de nuestros días, y recomendamos á la juventud estudiosa la lectura del libro *Alfonso de Castro y la Ciencia Penal*.

M. LUDENA

Cirujano dentista
de la *Facultad de Medicina de Madrid*
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Teatro del Liceo

Para hoy se anuncian la siguientes funciones:

- 1.º La zarzuela en un acto, titulada *Campanero y sacristán*.
- 2.º Presentación de *MINUTO*.
1.º La extravagancia en un acto, de L. Frégoli, nominada *La medalla*.
- 2.º *Caricatura de varios personajes célebres y aplaudidos maestros*.
- 3.º El apropósito cómico-lírico inverosímil en un acto y cinco cuadros, titulado *Cuadros disolventes*.

4.º Presentación de *MINUTO*.

- 1.º *Do Re Mi Fa*, lección de música, dúo para barítono y tiple.
- 2.º **NUEVOS COUPLETS.**
- 3.º Última representación del juguete cómico excéntrico, en un acto, original de *Leopoldo Frégoli*, música de *Jacoppets*, cuyo título es *Camaleonte*.

Entrada general 50 céntimos.

A las ocho en punto.

TELEGRAMAS

Lo que faltaba

Madrid 6.—Circulan rumores de que los indígenas de Fernando Póo se han sublevado contra la dominación española, promoviendo serios desórdenes.

El Gobierno no tiene noticias de lo ocurrido.

La peste

Madrid 6.—Durante la pasada semana no ha ocurrido ningún caso de peste bubónica en Oporto, ni en sus alrededores.

Según la estadística publicada, desde el principio de dicha epidemia ocurrieron 208 casos y 109 defunciones.

Los generales

Madrid 6.—Los oficiales generales residentes en esta Corte dispo-

niense á protestar de las últimas campañas y á abrir una información para esclarecer las responsabilidades de la guerra.

Con tal motivo celebraron una reunión, en la que un teniente general se opuso á aquellas proposiciones.

Los restantes pretendieron juramentarse para no aceptar cargo alguno que dependiese de aquél, pero no pudieron llegar á una avenencia, separándose sin tomar acuerdos.

Los labradores

Madrid 6.—En Zaragoza se ha verificado una importantísima reunión de labradores, acordándose constituir un sindicato de defensa de la agricultura.

A su casa

Madrid 6.—Asegúrase que el general Polavieja se retirará de la política activa, licenciando á sus amigos.

Los militares

Madrid 6.—El general Azcárraga no se muestra dispuesto á revocar el decreto de Polavieja referente al turno especial para el ascenso al generalato.

Weyler ha presentado al Senado una proposición pidiendo que, con objeto de amortizar el excedente de oficiales que existe, se conceda el retiro á los jefes y capitanes que lo soliciten y reunan ciertas condiciones.

¿Complicaciones?

Madrid 6.—Telegrafian de Londres que el gobierno británico ha dado órdenes á Egipto y á la India, suspendiendo la salida de refuerzos ingleses para el Africa del Sur.

Este acuerdo obedece á la grave situación porque atreviesa el imperio indio y á la agitación que se observa entre las tropas egipcias del Sudán.

Confirmado

Madrid 6.—Despachos recibidos por el Gobierno, confirman que en Fernando Póo, un cabecilla indígena, agita la gente del interior de la isla, temiéndose disturbios.

En breve embarcará para aquella colonia una compañía de infantería de Marina.

El Gobierno concede escasa importancia á los sucesos.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARRIENDO DE FINCAS

Se hace de la dehesa coto redondo denominada la *Espinera*, situada en el término municipal de Buenamadre, partido judicial de Ledesma.

Las proposiciones de arriendo se admitirán durante todo el mes de Febrero en las oficinas de S. E., Arenal, 9, Madrid, en donde los proponentes habrán de entregar la suma de 1.000 pesetas, ya en metálico ó en resguardo del Banco de España, á disposición de S. E., como garantía de la proposición que presenten.

Las condiciones bajo las que se arrienda esta finca, pueden verse en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, núm. 6. 2-1

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

AMA DE CRIA

primeriza, de cinco semanas, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, estanco, bajada de San Julián. 3-1

MODISTA

Se confeccionan trajes para señoras y niños, vestidos desde 5 á 10 pesetas los más caros, todos por figurín, y chaquetas sueltas á 2 y 3 pesetas. Se venden patronos á la medida á 75 céntimos, y se cortan y preparan trajes.

25, MELENDEZ, 25

30-25

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creiendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo, Salamanca.)

LA LUZ MAS LUMINOSA, POTENTE Y más económica que se conoce

Alambrado público y doméstico

CON EL

GAS ACETILENO

por medio de los Totalizadores, sistema

Palacios

(con privilegio exclusivo de invención

GRAN ECONOMIA

SOBRE TODOS LOS ALUMBRADOS

CONOCIDOS HASTA HOY

SEGURIDAD ABSOLUTA

Manejo sencillo

Puede visitarse, entre otras instalaciones, la de la calle de *Bordadores*, núm. 10.

En el Laboratorio del Dr. Ruiz, Plaza Mayor, núm. 36, se han hecho ensayos del poder calorífico de este gas, y en él funcionan diariamente, a gran temperatura, las estufas de esterilización y aparatos químicos.

Para Catálogos y precios, al representante JUAN CAMPRUBI, Plaza Mayor, núm. 37, ó *Afuera de Sancti-Spiritus*, número 12, SALAMANCA.

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

HOTEL CASTILLA

CAFE-RESTAURANT

bajo la dirección de Ramón López, de Valladolid,

DOCTOR RIESCO, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles de las principales y más céntricas de la capital.

Coches á todos los trenes.—Servicio permanente.—Mobiliario todo nuevo.—Amplios comedores.—Independencia completa para las horas de comida.—No hay mesa redonda.—Cubiertos desde DOS pesetas en adelante.—Se admiten abonos.

HIERRO BELLIDO

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el *Hierro Bellido*.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

PARA CARNAVAL

Riquísimos mantones de Manila, muy baratos; Juan del Rey, 8, principal.

Capas, trajes, relojes de bolsillo, calzado de señora, caballero y niño, ropas y alhajas de todas clases, Juan del Rey, 8, principal.

Compra-venta Mercantil, Salamanca. También se dá dinero por objetos que conengan.

LA PERSONA

que hubiere encontrado días pasados una cartera conteniendo dos billetes de veinticinco pesetas con unos recibos talonarios, puede entregarla en la posada del *Tío Salamanca*, afueras de la Puerta Toro, donde se le gratificará. 3-1

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en el pueblo de El Arco. Darán razón en la posada de Ballesteros, Plazuela de la Libertad. 2-2

SE VENDE

la casa número 3 de los portales del Pan (Plaza de la Verdura), consta de tres pisos y tienda. Para tratar en el piso 2.º de la misma. 30-20

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5. Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde. Tren mixto, núm. 6. Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo. Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id. Tren número 2 correo. Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id. Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS. Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS. Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id. Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES. Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES. Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3. Llega de Medina a las 8'19 mañana. Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

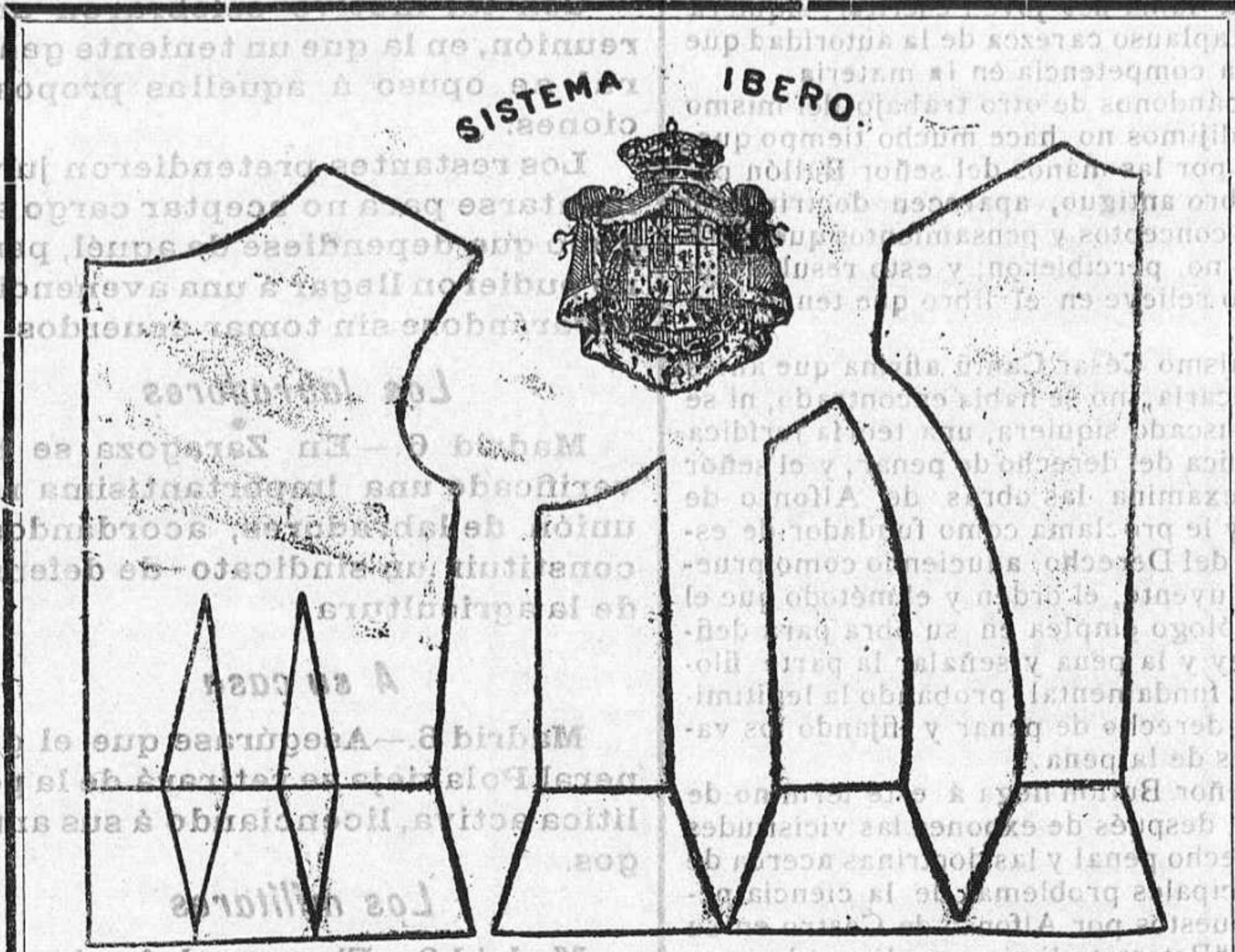
Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem. Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem. Salamanca, llegada, 3'50 tarde; salida, 4'40 idem. Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche. 1.º tren correo, número 102. Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem. Salamanca, llegada, 9'28 mañana. Tren núm. 104, correo regular, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Sale para Astorga, a las 10'00 de la noche. Tren mixto, núm. 114. Sale para Astorga a las 2'50 tarde. Tren mixto, núm. 111. Llega de Astorga a las 4'10 mañana. Sale para Plasencia a las 5'00 de la mañana. Tren mixto, núm. 112. Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'24 noche. Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL. Sale para Zamora, a las 6'40 mañana. Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL. Sale para Zamora, a las 10'10 mañana. Tren núm. 135.—Viajeros. CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 9'2 mañana. Tren núm. 137.—Viajeros. CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 10'59 mañana. Tren núm. 139.—Viajeros. CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL. Llega de Zamora, a las 8'6 noche.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8. Llegada Peñaranda, a las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, a las 4'40 tarde.

OFICINAS

Se necesitan oficinas y aprendizas empacadoras para el Laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86, Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo.

Horas de clase para las señoritas: de NUEVE a DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS a CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar a cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo en su residencia, ó el de la capital de su provincia, quien directamente con la Secretaría de esta Comisión, a fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar a las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son: 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.—2.º Acuarelas, pintura escenográfica, decorativa y trabajos hechos a pluma.—3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.—4.º Grabados.—5.º Bordados en blanco y colores.—6.º Flores artificiales.—7.º Restauraciones de cuadros y esculpturas.—8.º Objetos de arte antiguos.—9.º Una sección dedicada exclusivamente a la industria y los oficios de la provincia. Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Tavavilla.—El Secretario, Ricardo Maresos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleries para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escena, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzas de abrigo, tanto de señora como caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Mubilla.

Precios de fabrica. BERNARDO CACHORRO Lonja 5, planta baja y principal

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicérolfosfatos e hipofosfitos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, gólosina y medicamento tónico y estipulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicérolfosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. De venta: en todas las Farmacias y Droguerías

(LA CASTELLANA) GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Perea, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

ABONO FOSFATADO-POTÁSICO

especiales para viñas, olivos y toda clase de arbolado frutal ó de sombra.

Abonos nítricos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spiritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid; y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Estribos, bocados y espuelas. Fústas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

SE TRASPASA LA BUNOLERIA

de la Plaza de la Verdura. Para enterarse, con su dueño, Rúa 33. 80—12

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

SE ARRIENDA O SE VENDE

la acreditada tahona propiedad de la señora viuda de Peramato, sita en las Afueras de San Bernardo núm. 9, tiene espaciosos locales a propósito para cualquiera industria ó edificación. Para tratar del precio y condiciones, calle de la Luna, núm. 5, bufete del abogado don Jesús Sánchez y Sánchez. 80—12